

ESPECIFICACION PARA SEÑALIZADOR FLUORESCENTE DE 8W TIPO ZDHN
AUTONOMO NO PERMANENTE con Batería de Níquel-Cadmio

1. El señalizador será autónomo del tipo no permanente, marca **WAMCO**® o similar. Cada equipo llevará incorporada su propia batería y su lámpara encenderá únicamente cuando se produzca una interrupción en el servicio de energía eléctrica en la red de 220V.
2. El señalizador estará constituido por un cuerpo, un difusor y un reflector porta equipo.
 - 2.1. El cuerpo estará construido con material plástico, resistente al impacto y será autoextinguible con retardante de llama según IRAM 2378.
El difusor será resistente al impacto y transparente, con una alta transmitancia para permitir visualizar perfectamente los carteles pautados en 2.3 y estará diseñado para proyectar luz hacia abajo.
El reflector porta equipo será desmontable, construido con chapa de acero dulce electrocincada y pintada de color blanco.
Las dimensiones del señalizador serán: ancho: 350 mm; profundidad: 90 mm y alto 170 mm.
 - 2.2. El señalizador podrá ser montado, según requiera la instalación, bajo un cielorraso, adosado a una pared o bandera.
 - 2.3. Según sea simple faz o doble faz, el señalizador dispondrá en su frente o fondo y frente respectivamente, de carteles traslúcidos con leyendas y pictogramas en color blanco sobre fondo verde que cumplirán con todos los requisitos establecidos en la norma IRAM 10005 (Colores y Señales de Seguridad, Parte II) en todo lo atinente a textos, tipografía, diseños y tamaños.
3. El señalizador dispondrá internamente de una lámpara fluorescente de 8W tubo recto T5, de alto flujo luminoso (410 lumen medidos con un balasto de referencia a 220V) que, en emergencia, encenderá con un flujo luminoso no inferior al 35% de aquél.
La lámpara estará montada mediante dos portalámparas de contactos firmes hechos con material no ferroso que aseguren baja resistencia de contacto y excelente conductividad eléctrica.
4. Dentro del señalizador estarán ubicados, además:
 - 4.1. Una batería de Níquel-Cadmio de alta temperatura, hermética, recargable y exenta de mantenimiento que permitirá el montaje del señalizador en cualquier posición.
La batería será fabricada por empresa certificada en el sistema de la calidad ISO 9001.
La batería será de 3,6V - 4Ah y tal que provea energía suficiente para asegurar, funcionando en emergencia, una autonomía de 180 minutos (3 horas).
 - 4.2. Un módulo electrónico de estado sólido y acción automática, sin dispositivos electromecánicos móviles, que llevará incorporados:
 - 4.2.1. Un balasto electrónico para alimentar la lámpara a través de la batería ante el corte de la energía en la red de 220V, mediante un convertidor electrónico de alta frecuencia (18 KHz mínimo) realizado sobre un núcleo de ferrita tipo acorazado. Tendrá protección funcionando en vacío, es decir no se deteriorará aunque la lámpara no esté presente en el equipo.
 - 4.2.2. Un sensor de baja tensión de batería y llave electrónica para cortar la marcha del convertidor cuando aquella haya caído por debajo de su valor de diseño recomendado.
 - 4.2.3. Un sistema de alimentación del convertidor desde la batería ante cortes de energía o baja tensión en la red de 220V.
 - 4.2.4. Un cargador de batería constituido por un rectificador tipo puente con limitación de la corriente de carga, diseñado para cargar plenamente la batería en 24 horas a efectos de asegurar la autonomía especificada en 4.1. si, por funcionamiento en modo emergencia, aquella se hubiera consumido totalmente o en un tiempo proporcionalmente menor si la descarga hubiera sido parcial.
 - 4.3. Un indicador luminoso, visible a través del difusor, para señalar la presencia de tensión sobre la batería.
5. Características de la red de servicio normal:

Tensión nominal:	220 V
Rango de Tensión:	+/- 10 %
Frecuencia:	50/60 Hz
Corriente de entrada:	0,5 A
6. El equipo deberá ser fabricado por empresa con sistema de gestión de la calidad Certificado ISO 9001: 2000 y estar garantizado contra defectos de materiales o mano de obra (excepto la lámpara) por el término mínimo de 1 año en uso e instalaciones normales recomendados por el fabricante.